



Ciudad de México, a 25 de marzo de 2024.  
**Oficio No. 401.4S.2-2024/285.**

**LIC. GLORIA MARÍA CASTILLO BUSTOS  
SUBDIRECTORA DE ASUNTOS INMOBILIARIOS  
DE LA COORDINACIÓN NACIONAL DE ASUNTOS JURÍDICOS  
P R E S E N T E**

Estimada Licenciada,

En atención al escrito de solicitud de la C. María de la Nieves Rodríguez Méndez, académica de la UNAM, quien solicita, 02 imágenes para acompañar el texto de la revista Antidogma, y que será titulada **"El estudio fotográfico de Tinna Mootti"**, en razón de lo anterior, le informo que esta Dirección de Innovación no encuentra inconveniente alguno en que se otorgue el permiso de uso de dicho material, siempre y cuando se cumpla el requerimiento de poner de forma clara y visible los créditos y leyendas propios, así como su procedencia dentro del Instituto y el link con el URL correspondiente en el repositorio Mediateca INAH.

Es importante precisar que las imágenes solicitadas pertenecen a la **Fototeca Nacional**, por lo que dentro del ámbito de sus atribuciones son los facultados para proporcionar los archivos en alta definición. Si así lo consideran conveniente, la Dirección de Innovación puede recopilarlo y entregarlo al solicitante, como ya se ha hecho en otras ocasiones.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle saludos cordiales.

**ATENTAMENTE**

**Jimena Escobar Sotomayor**  
**Directora de Innovación Institucional**

**c.c.p.** Arqlo. Luis Antonio Huitrón Santoyo. - Coordinador Nacional de Desarrollo Institucional.  
Lic. María del Perpetuo Socorro Villarreal Escarrega. - Coordinadora Nacional de Asuntos Jurídicos.  
Lic. Juan Carlos Valdez Marín. - Director de la Fototeca Nacional.

Hamburgo 135, col. Juárez, alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06600, CDMX.  
Tel: 55 4166 0780 al 84 [www.inah.gob.mx](http://www.inah.gob.mx)

